

Manual del Postulante
Programa de Movilidad Estudiantil Saliente 2026

1. Objetivo

Este manual tiene como objetivo presentar información relevante sobre la documentación que debes presentar en el formulario de postulación para el programa de intercambio estudiantil saliente. Este programa está destinado a todos los estudiantes de pregrado de la Universidad Autónoma de Chile, sin distinguir su modalidad de estudios o sede. Sigue al pie de la letra el paso a paso indicado en este documento para ayudarte a resolver tus dudas respecto a tu postulación.

2. Postulación:

Los interesados en postular deben acceder a nuestra página web para leer la información general acerca del Programa de Intercambio: <https://www.uautonoma.cl/internacional/soy-estudiante-ua>.

Luego, en el enlace disponible en la web, debes leer las bases de la convocatoria, donde se estipula las condiciones y requisitos para postular. Posteriormente, recomendamos leer este manual para entender el paso a paso del proceso de postulación.

Una vez comprendidas las condiciones de postulación, deben ingresar al formulario de la convocatoria para adjuntar su documentación: <https://forms.gle/H7hcbf1eN9Pp6pHq9>

3. Selección de país y universidad a cursar tu intercambio

Para comenzar con la preparación de tu postulación, debes revisar nuestro repositorio de convenios de movilidad estudiantil, disponible en: [Convenios Internacional UA | Pregrado - Universidad Autónoma de Chile](#). Para realizar la selección de país y universidad a cursar intercambio, te recomendamos partir por filtrar los países que se posean instituciones destacadas en tu disciplina, además de ponderar el coste de la manutención mensual en dicho país.

Así, debes ir a la página web de tus posibles universidades de interés y filtrar aquellas que imparten tu carrera. Luego, debes revisar su malla académica para determinar las asignaturas a impartir en el periodo 2026-02 (año académico 2026/2027 para universidades españolas).

Recomendamos enfáticamente considerar universidades de alto prestigio según [ranking QS](#) como lo son TEC de Monterrey, Universidad Federal Do Rio de Janeiro, Ulm University, La Haute Ecole de la Ville de Liège(HEL), LakeHead University, Universidad Santa Paula, Université de Bordeaux.

Puedes organizar tu proceso haciendo una copia de [este excel](#).

4. Asignaturas que puedes cursar en tu intercambio

Las asignaturas que puedes seleccionar **solo pueden ser teóricas** (no prácticas). Se podrá aceptar la realización de prácticas sólo en el caso que el acuerdo de movilidad entre ambas instituciones lo permita. De igual modo, la universidad de destino se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente la solicitud de las asignaturas que deseas cursar.

La Universidad Autónoma de Chile no exige que todas las asignaturas que couses durante tu intercambio sean convalidables. Sólo se exige que al menos tomes **3 asignaturas** (sean estas convalidables o no). Sin embargo, se sugiere que la mayoría de las asignaturas que elijas puedan ser convalidables para no generar retrasos que afecten tu avance curricular.

Importante: Una vez que seas preseleccionado/a en esta convocatoria, la DRI te nominará a la universidad adjudicada para que postules a su convocatoria a estudiantes de intercambio 2026-02. Es responsabilidad exclusiva del estudiante otorgar la información sobre las asignaturas a la universidad extranjera una vez que se encuentre postulando a la convocatoria de intercambio 2026-02. Por esta razón, siempre debes estar atento y leer con detención todos los correos informativos que recibas durante tu proceso de postulación. Ten en consideración que cada universidad extranjera establece sus propios plazos y procedimientos.

Asimismo, es tu deber informar a tu carrera en la Universidad Autónoma las asignaturas que cursarás en tu intercambio en el extranjero. Esto se hace a través del acuerdo académico, descrito en el siguiente punto de este documento.

5. Documentos requeridos

Para mantener el orden y la optimización del proceso, te recomendamos organizar tus documentos en una carpeta propia y **NOMBRAR** los documentos en el siguiente formato:

NOMBRE Y APELLIDO – NOMBRE DEL DOCUMENTO (ej. Juan López – Carta de aprobación director de carrera).

Esto nos permitirá revisar tu postulación de forma más eficiente.

A continuación, se presentan todos los documentos que deberás adjuntar y una breve descripción de **cada uno**.

5.1. Video de presentación

El video de presentación debe cumplir con los siguientes criterios:

Duración: el video no debe superar los dos (2) minutos de duración total.

Información personal: el postulante debe presentar información personal relevante, incluyendo nombre, edad, carrera, semestre de la carrera, semestre en el cual desea realizarla movilidad.

Contenido del mensaje: el postulante debe referirse las dos universidades extranjeras a las cuales desea postular y el motivo por el cual las ha seleccionado. Además, debe indicar sus motivaciones académicas e impacto en su desarrollo profesional, así como también los objetivos personales que espera alcanzar al realizar una movilidad estudiantil. Finalmente, debe indicar sus cualidades personales que lo hacen ser un buen candidato para realizar una movilidad estudiantil y representar a la Universidad Autónoma de Chile en el extranjero.

Uso del lenguaje: el postulante debe utilizar un registro formal, haciendo uso correcto de palabras, sinónimos y expresiones, entregar un mensaje claro y cohesionado.

Calidad del video: el postulante debe presentar un video con calidad de imagen adecuada y procurar no presentar ruidos externos o interrupciones que dificulten la comprensión del mensaje.

5.2. Carta de motivación:

La carta de motivación que presente el postulante debe cumplir con los siguientes criterios:

Estructura: El documento debe tener formato de carta formal incluyendo fecha, destinatario (Dirección de Relaciones Internacionales), párrafo de presentación, párrafos de desarrollo (donde se incluyen las motivaciones y justificaciones), despedida y firma.

Formato: debe ser una carta dirigida a la Dirección de Relaciones Internacionales en formato PDF y cumplir con los siguientes elementos:

Fuente: Times New Roman, tamaño de fuente: 12 Interlineado: 1,15

Redacción: La información se organiza en párrafos y el orden de éstos es apropiado y logra trasmitir las ideas con claridad y coherencia.

Uso del lenguaje: el vocabulario y expresiones utilizadas corresponden a un registro formal. La selección de palabras es amplia y presentar un uso adecuado de sinónimos para evitar la repetición de los conceptos. Además, los conectores de utilizaran de manera apropiada para presentar y unir ideas dentro de los párrafos.

Ortografía y puntuación: el documento no presenta palabras con falta de ortografía y se utilizan correctamente los signos de puntuación (punto seguido, punto a parte, coma, etc.)

Extensión de la carta: la carta de motivación debe contar con un mínimo 250 y un máximo 300 palabras.

5.3. Certificado de notas

Deberás adjuntar tu concentración de notas, descargable desde el portal Banner. **Debes descargar cada uno de los semestres disponibles en tu sesión y unificarlos en un solo PDF.** No incluyas el actual semestre en curso, solo debes mostrar las calificaciones de los semestres cerrados (hasta 202501).

5.4. Ficha de Acuerdos académicos

El único formato oficial aceptado es el disponible en nuestra página web: [Or Acuerdo Académico](#)

En este documento se establece(n) la(s) asignatura(s) que desearás cursar durante tu intercambio y que podrán ser convalidadas con Universidad Autónoma de Chile siempre que las hayas aprobado.

Este documento tiene validez en la Universidad Autónoma de Chile para efectos de la consignación de las asignaturas que podrán ser convalidadas una vez que retornes de tu intercambio. Este documento debe ser gestionado por ti, aprobado por tu dirección de carrera y debe ser adjuntado al formulario de postulación de la convocatoria.

Importante: No olvides que debes aprobar las asignaturas en el extranjero. De lo contrario no podrás convalidarlas.

Deberás gestionar dos acuerdos académicos, uno para cada universidad extranjera a la cual deseas postular. Se trata de un plan a y plan b para tu movilidad.

Cada estudiante debe gestionar de manera íntegra todo el proceso que guarde relación con la obtención de sus acuerdos académicos, es decir, la información con respecto a las asignaturas que desee cursar, sus programas académicos y el contacto con la dirección de tu carrera en la Universidad Autónoma de Chile para que pueda revisar la factibilidad de convalidación y aprobar los acuerdos académicos.

Este documento no reemplaza los documentos que la universidad extranjera te pida completar para hacer efectiva tu postulación. Por lo tanto, debes estar atento a las indicaciones que te brinde la universidad extranjera sobre las fechas y medio por el cual informarás sobre las asignaturas que desearás cursar durante tu intercambio.

5.4.1. Gestión de las fichas de acuerdo académico

Para obtener la firma de ambos acuerdos académicos, debes seguir los siguientes pasos:

- Una vez seleccionadas las dos universidades extranjeras a las cuales postularás y habiéndote asegurado de que imparten tu carrera, debes determinar el listado de asignaturas que desearás cursar para cada universidad extranjera. Asegúrate que las asignaturas sean teóricas y que se dicten en el semestre en que planeas realizar tu intercambio.
- Consigue los programas académicos (o guías docentes) de cada una de las asignaturas seleccionadas para cada universidad extranjera. Esta información generalmente se encuentra presente en las páginas webs de las universidades.
- Solicita a la dirección de tu carrera en UA, a través de correo electrónico o presencialmente, una reunión para que puedas presentar el listado de las asignaturas y sus respectivos programas de estudio. Recomendamos utilizar esta instancia para solicitar orientación con tu dirección respecto a otros estudiantes que hayan realizado intercambio en años anteriores.

La dirección de cada carrera es la encargada de revisar la factibilidad de convalidación de las asignaturas presentadas. Es muy importante que entregues toda la información indicada y procures otorgar un suficiente tiempo a tu carrera para que pueda revisión con tranquilidad.

Este documento **sólo** deberá indicar la(s) asignatura(s) que podrá(n) ser convalidadas. En el recuadro de la izquierda se deberán indicar la(s) asignatura(s) que corresponde(n) a la Universidad Autónoma y a la derecha la(s) de la universidad extranjera.

Importante: Este documento debe contener la firma y timbre de tu dirección de carrera y la tuya. Evita entregar toda la documentación en la última semana de postulación.

6. Certificado médico

Debes adjuntar un certificado otorgado por un médico general que avale que cuentas con salud compatible para realizar un intercambio en el extranjero. Procura que el documento que presentes no haya sido emitido con tanta anterioridad al inicio de la convocatoria (máximo 3 meses antes). Este certificado puede ser solicitado en cualquier centro de atención médica.

7. Cartas de aprobación de directores

Cada carta de aprobación está presente en anexo de las bases de la convocatoria. Debes completarlas con tus datos y acercarte al respectivo director de tu carrera y director de Experiencia UA de tu sede para que la firma y timbre.

8. Carta de compromiso estudiantil

Esta carta también está presente en el anexo de las bases de la convocatoria. Debes completarla con tus datos y formarla antes de adjuntarla al formulario de postulación.

9. Ponderaciones

Los documentos entregados en el formulario de postulación se evalúan de acuerdo con los criterios establecidos en las rúbricas de evaluación (presentes en el anexo de las bases de la convocatoria y en el punto 6 de este documento) y bajo las siguientes ponderaciones:

- 50% concentración de notas
- 30% cartas de motivación
- 10% video de presentación
- 10% presentación de documentos dentro de las fechas y formatos indicados.

10. Rubricas de evaluación

Con la finalidad de otorgar un puntaje que permita seleccionar, en igualdad de condiciones, a los postulantes que podrán ser nominados a una movilidad presencial. Los criterios de evaluación de los documentos son los siguientes:

Presentación de los documentos:

El postulante deberá adjuntar al formulario de postulación todos los documentos requeridos. De no presentar alguno, no podrá seguir con su proceso de postulación.

Criterio	2	1
Presentación total de los documentos requeridos dentro de las fechas establecidas en la convocatoria	El postulante presenta la totalidad de los documentos requeridos dentro de las fechas establecidas en la convocatoria en el formulario web de postulación.	El postulante NO presenta la totalidad de los documentos requeridos dentro de las fechas establecidas en la convocatoria en el formulario web de postulación.
Presentación de dos (2) acuerdos académicos.	El postulante presenta dos (2) acuerdos académicos, correspondientes a las dos (2) universidades que haya indicado en el formulario de postulación.	El postulante NO presenta ambos acuerdos académicos, correspondientes a las dos (2) universidades que haya indicado en el formulario de postulación.
Presentación de avance curricular (Concentración denotas)	El postulante presenta documento actualizado sobre su promedio general de notas obtenido a lo largo de sus estudios en su carrera universitaria.	El postulante NO presenta documento actualizado sobre su promedio general de notas obtenido a lo largo de sus estudios en su carrera universitaria.
Presentación de cédula de identidad nacional	El postulante presenta copia digital de cédula de identidad nacional por ambos lados	El postulante NO presenta copia digital de cédula de identidad nacional por ambos lados

Presentación de certificado domédico	El postulante presenta certificado médico con firma y timbre de un profesional calificado, que indique que el postulante cuenta con salud física y mental compatibles para la realización de semestre en el extranjero.	El postulante NO presenta certificado médico con firma y timbre de un profesional calificado, que indique que el postulante cuenta con salud física y mental compatibles para la realización de semestre en el extranjero.
Presentación de carta de aprobación de Director de carrera	El postulante presenta carta de aprobación del director de su carrera.	El postulante NO presenta carta de aprobación del director de su carrera.
Presentación de carta de aprobación de Director de Experiencia UA de su sede	El postulante presenta carta de aprobación de Director de Experiencia UA de su sede	El postulante NO presenta carta de aprobación de Director de Experiencia UA de su sede
Presentación de carta demotivación	El postulante presenta carta de motivación.	El postulante NO presenta carta de motivación.
Presentación de video de presentación y motivación para realizar postulación	El postulante presenta video de presentación y motivación para realizar postulación.	El postulante NO presenta video de presentación y motivación para realizar postulación.
Carta de compromiso con firma del postulante	El postulante presenta la carta de compromiso firmada.	El postulante NO presenta la carta de compromiso firmada o no la presenta en el formulario de postulación.

Rubrica de evaluación para video de presentación

Criterio	2	1
Duración total del video: no superior a 2 minutos	El video presentado cumple con la extensión de 2 minutos.	El video presentado supera la extensión establecida.
Contenido: presentación del postulante	El/La postulante entrega información personal pertinente y relevante, en concordancia con los motivos por los cuales se realiza el video: nombre, carrera, semestre, etc.	El/La información personal entregada NO es suficiente o NO es pertinente a los motivos por los cuales se realiza el video.
Contenido: presentación de los motivos por las cuales desea realizar un semestre en el extranjero.	El/La postulante entrega información clara con respecto a los motivos que le llevan a postular a un semestre en el extranjero.	El/La postulante NO presenta información clara con respecto a los motivos por los cuales desea postular a un semestre en el extranjero.
Contenido: presentación de las justificaciones que respaldan sus motivaciones y los beneficios por los cuales desea realizar un semestre en el extranjero.	El/La postulante entrega información clara con respecto a las justificaciones que respaldan las motivaciones presentadas para realizar a un semestre en el extranjero.	El/La postulante NO entrega información clara con respecto a las justificaciones que respaldan las motivaciones presentadas para realizar a un semestre en el extranjero.
Calidad del audio: permite entender el mensaje con claridad	El/La audio del video permite el entendimiento total del mensaje.	El/La audio del video NO permite el entendimiento total del mensaje.

Rúbrica de evaluación de carta de motivación

Criterio	3	2	1
Estructura: carta formal	El documento presentado responde al formato de carta formal incluyendo destinatario, presentación, párrafos de desarrollo, despedida.	El documento presentado presenta algunas características que contienen una carta formal.	El formato del documento presentado NO corresponde al de una carta formal.
Formato: justificado, fuente Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5.	La carta cumple con la totalidad de lo establecido en el formato.	La carta cumple con algunos parámetros del formato establecido.	La carta NO cumple con ningún parámetro establecido.

Redacción: Las ideas expresadas se organizan a través de párrafos	La información se organiza en párrafos y el orden de éstos es apropiado y logra trasmitir las ideas con claridad y coherencia.	La información No se organiza de manera eficiente en todos los párrafos, por lo que se dificulta la comprensión de las ideas expresadas.	La carta de motivación NO presenta un orden apropiado de los párrafos ni tampoco es capaz de expresar las ideas de una forma clara y/o coherente.
Uso del lenguaje: vocabulario y expresiones corresponden al registro formal	El vocabulario y expresiones utilizadas corresponden a un registro formal.	Vocabulario y expresiones utilizados NO siempre se ajustan al registro formal.	Vocabulario y expresiones utilizados NO responden a un registro formal.
Uso del lenguaje: Amplia selección de palabras y uso apropiado de conectores	La selección de palabras es amplia y no se repiten los conceptos. Se observa un buen uso de conectores para presentar y unir ideas dentro de los párrafos.	La selección de palabras dentro de los párrafos es poco variada y se observa repetición de conceptos. El uso de conectores no siempre es utilizado correctamente para introducir o unir ideas dentro de los párrafos.	Se observa mismo uso de palabras dentro de los párrafos y los conectores utilizados no presentan y/o conectan las ideas de manera

			efectiva.
Ortografía y puntuación: uso correcto de punto seguido, punto a parte, comas, escritura de las palabras y acentuación.	El documento no presenta palabras con falta de ortografía ni problemas de puntuación.	El documento presenta en algunas ocasiones palabras con faltas de ortografía o se observan algunos problemas de puntuación.	El documento presenta tanto palabras con faltas de ortografía como faltas de puntuación.
Extensión de la carta: mínimo 250 y máximo 300 palabras	La carta de motivación se ajusta a los parámetros de extensión.	La carta de motivación excede el máximo de extensión de 300 palabras	La carta de motivación NO cumple con el mínimo de 250 palabras.
Contenido: Se incluye motivaciones de alcance académico, profesional y personal por los cuales se desearealizar el semestre en extranjero.	Se La carta indica claramente motivaciones de alcance académico, profesional y personal por los cuales se desea realizar el semestre en el extranjero.	La carta No indica de manera clara las motivaciones de alcance académico, profesional o personal por los cuales se desea realizar el semestre en el extranjero.	La carta NO indica motivaciones de alcance académico ni de desarrollo profesional y/o personal por los cuales se desea realizar el semestre en el extranjero.